

Guayaquil, Marzo 03 de 2019

A la Junta de Accionistas de
FIOMAR & SHARK OCEAN S.A.

Ciudad.

En cumplimiento con las Resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías, Ley y Reglamento de Compañías, y con los Estatutos de la Empresa, tengo a bien presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico de 2.019.

Los ingresos operacionales del ejercicio fiscal del 2.019, son de US 120959.90 cifra importante por la situación del País,

El total de Gastos por un total de US\$ 53273.79 y Costos de Ventas por US\$ 66031.69.

Dejo constancia de que la empresa ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Nos mantenemos actualizados en todos los impuestos relativos a las propiedades y a la empresa.

Referente a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles, ya que mantenemos el esquema organizacional, acorde con el desenvolvimiento del negocio.

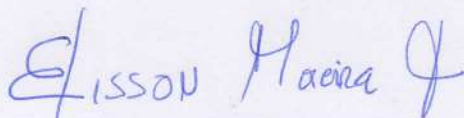
El patrimonio de la empresa, considerando los aportes de los accionistas, es de aproximadamente el 21,76 % de los activos.

El estado de resultados del 2.019 presenta una utilidad neta de US\$ 1406.26 cuya participación de utilidades a los trabajadores corresponde US\$ 248.16.

Estimo que el año 2.018, por los problemas económicos del País y de las empresas, podemos vernos afectados, aún, en nuestras operaciones. Haremos los esfuerzos para mejorar nuestra posición en el mercado.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos venido implementando y que seguiremos haciéndolo, acorde con las necesidades.

Atentamente,



Sr. Edisson Ananías Moreira Loor
Gerente